

Fecha Radicado: 2025-10-31 07:50:24



Medellín,

## CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB

(FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se le informa a LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ERNESTO ACOSTA ACEVEDO, identificado en vida con cedula de ciudadanía número 8.304.500, que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7.

El horario de atención es de Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Lo anterior, para notificarse del siguiente acto administrativo:

Resolucion numero 202550066955 del 28 de agosto de 2025. "POR MEDIO DE LA CUAL, SE REALIZA LA LIQUIDACION PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANISTICAS POR CONCEPTO DE CESION DE SUELO PARA ESPACIO PUBLICO DE ESPARCIMIENTO, **ENCUENTRO EQUIPAMIENTO.** POR CONSTRUCCION Υ EQUIPAMIENTOS BASICOS PUBLICOS C4-5558-07"

Contra el presente requerimiento no proceden los recursos de reposicion ni apelación, por tratarse de un acto informativo de mero tramite. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el articulo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Página 1 de 2

















Fecha Radicado: 2025-10-31 07:50:24



Le informamos que, si es de su interés y acepta ser notificado por medio electrónico, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, deberá diligenciar en su totalidad el formato adjunto de "Autorización Notificación Por Correo Electrónico" en PDF con su firma, y remitirlo al correo electrónico notificaciones.controlurbanistico@medellin.gov.co, de tal forma, para notificarse del siguiente acto Resolucion 202550066955 del 28 de agosto de 2025, derivada de la licencia C4-5558-07.

FIJADO: 04 NOVIEMBRE 2025 DESFIJADO: 11 NOVIEMBRE 2025

Cordialmente,

A.

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR DIRECTOR TECNICO

FIJADO: 04 NOVIEMBRE 2025 DESFIJADO: 11 NOVIEMBRE 2025

www.medellin.gov.co

Elaboró: Carolina Mesa Espinal Abogada Contratista.

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO











